

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 013/2025 de la sesión ordinaria
del 17 de enero de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

David Barrios Rodríguez
Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-639/2024, de fecha 10 de diciembre de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Lic. Servando Valdés Cruz**; por seis meses, a partir del 7 de marzo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 78819-87, en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico". Anexa programa, cronograma, informe de labores y documentos probatorios. Es su onceava recontractación.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar como técnico académico asociado son:

- a. Para el nivel "A", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad;

Comisión de Opinión Académica

Servando Valdés Cruz es licenciado en Actuaría por la Facultad de Ciencias de la UNAM, se desempeña en el área de Apoyo a la Investigación, Subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED).

Como apoyo a la investigación, el licenciado Servando Valdés realizó actividades técnico académicas elaborando programas de cálculo de estimaciones de la pobreza y desigualdad de las variables de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH); creó y actualizó bases de datos; además, a través de software especializado, como R Project, STATA QGIS, GeoDa y Mplus, generó mapas y modelos; también desarrolló un micrositio con información de desigualdad y pobreza a nivel nacional, regional y por entidad federativa, todo ello para diversos productos de investigación e informes del PUED, específicamente, para los proyectos: "Investigación de técnicas de estimación basada en modelos para indicadores de medición de la pobreza en los municipios de México" y "Descomposición regional de la pobreza por ingreso en México 2016-2024"

En materia de docencia, el Lic. Servando impartió el taller "Economía Cuantitativa V" y el curso "Econometría I" en la licenciatura de Economía de la UNAM. Además, el curso "Estadística e indicadores sociales" en la Especialidad en Desarrollo Social de la UNAM. Referente a su participación institucional, es miembro del Programa de Desarrollo con Equidad (ProDEq) creado por el PUED y el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE) de la Universidad Iberoamericana. En las tareas

Handwritten signatures and initials:
Leyva
+
nm
D
/

de difusión participó como ponente en el Panel "Perspectivas en pobreza y desigualdad" en el 17º Diálogo Nacional por un México Social, organizado por el PUED-UNAM.

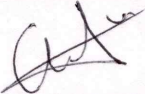
En su plan de trabajo, el licenciado Servando Valdés propone continuar con la actualización del microsítio referente a la pobreza, y con sus actividades de apoyo técnico académico relacionadas con los proyectos del PUED. En cuanto a docencia, planea impartir una clase a nivel licenciatura en la Facultad de Economía. En apoyo a la difusión, tiene contemplado participar en el Seminario de Altos Estudios del Desarrollo, así como publicar un libro como coautor, y un cuaderno de Investigación relacionado con el proyecto "Descomposición regional de la pobreza por ingreso en México 2016-2024".

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM del licenciado Servando Valdés Cruz, por seis meses, a partir del 7 de marzo de 2025.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del **Lic. Servando Valdés Cruz**; por seis meses, a partir del 7 de marzo de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "A", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 78819-87, en el Área de Apoyo a la Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA


CONSEJEROS ASISTENTES



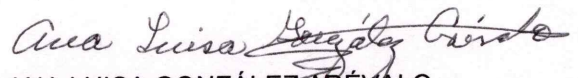
ISALIA NAVA BOLAÑOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



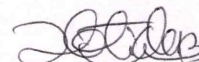
AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



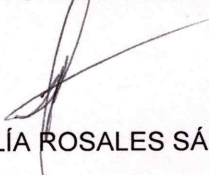
ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO



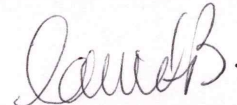
MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ

JMME/iagv